

Juzgado Administrativo de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 27/10/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2017-00188-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	HECTOR FABIO IDROBO TAMAYO	NACION-MINEDUCACION NAL-FOMAG, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	26/10/2023	Auto de trámite	NVL-Por Secretaría, TRAMITAR lo pertinente para la adecuación y compensación del asunto que surge con motivo de la solicitud de ejecución, asignándose un nuevo número de radicación bajo el cual se seguirá el asunto ejecutivo	 
2	76001-33-33-021-2017-00288-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COLPENSIONES	IDER SALAZAR LOPEZ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	26/10/2023	Auto obedézcase y cúmplase	NVL-OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA, mediante sentencia de segunda instancia de fecha treinta y uno 31 de agosto de dos mil veintitrés 2023 , por la cual se confirma la sentencia No. 075 del 28 de abril de 2023 proferida por este Despacho y que accedió las pretensiones de la demanda. Conforme con lo expuesto, por Secretaría se deberá ARCHIVAR el presente expediente	 
3	76001-33-33-021-2019-00312-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JOSE BOLIVAR RENTERIA VALOIS Y OTROS, GLORIA AMPARO AMU FLOREZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, COMFENALCO, MINISTERIO DE VIVIENDA, ESPECIAL DE VIVIENDA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, INTEGRAR CONSTRUCTORES S.A.S, SIDECOL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	26/10/2023	Auto obedézcase y cúmplase	NVL-OBEDECER Y CUMPLIR lo ordenado por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca a través del auto interlocutorio No. 406 del 31 de agosto de 2023 y VINCULAR como LITISCONSORTES FACULTATIVOS a Allianz Seguros S.A., AXA Colpatria Seguros S.A. y Q.B.E. Seguros.	 
4	76001-33-33-021-2020-00106-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JHAN CARLOS VALLECILLA QUINTERO Y OTROS	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	26/10/2023	Auto pone en conocimiento	NVL-PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante por el término de tres 3 días, el oficio No. 2023325002501211 MDNCOGFMCOEJCSECEJEMGFCOPERDISAN1.4 del 24 de octubre de 2023, suscrito por el oficial de Gestión Jurídica de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, a fin de que conozca su contenido y se pronuncie al respecto, si a bien lo tiene.	 
5	76001-33-33-021-2020-00137-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LUZ DARY ROJAS PIEDRAHITA Y OTROS	MIN DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	26/10/2023	Auto convoca audiencia pruebas	NVL-Señálese como nueva fecha para celebrar la AUDIENCIA DE PRUEBAS dentro del presente proceso, el día veintitrés 23 de noviembre de dos mil veintitrés 2023 a las nueve de la mañana 9:00 a.m. , la cual habrá de realizarse de manera mixta, virtual a través del aplicativo LIFESIZE, y presencial para recibir los testimonios e interrogatorios decretados, audiencia que se llevara a cabo en el Edificio Goya, ubicado en la Avenida 6a Norte No. 28N 23, instando a las partes a su obligatoria comparecencia para lograr el pronto y eficiente recaudo probatorio ordenado en esta audiencia	 

6	<u>76001-33-33-021-2023-00046-00</u>	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COMUNIDAD BARRIO RODRIGO LARA BONILLA, COMUNIDAD URBANIZACION LOS LAGOS, VIVIANA ACOSTA SERNA, RAMIRO JOSE PEREZ MUÑOZ	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI-EMCALI	ACCIONES POPULARES	26/10/2023	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	NVLFIJAR como fecha para la celebración de la AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO el día MARTES VEINTIOCHO 28 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS 2023 , A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 09:00 A.M , audiencia qu...	
7	<u>76001-33-33-021-2023-00157-00</u>	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MARIA LEONOR LECTAMO CAICEDO	HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA E.S.E.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	26/10/2023	Auto admite demanda	NVL-ADMITIR la presente demanda de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesta a través de apoderada judicial, por la Sra. MARIA LEONOR LECTAMO CAICEDO identificada con cédula de ciudadanía No. 29.731.056 en contra del HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA E.S.E.	
8	<u>76001-33-33-021-2023-00179-00</u>	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ALBEIRO FIGUEROA MONJE	UAE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	26/10/2023	Auto que remite proceso por competencia	NVL-DECLARAR la falta de competencia territorial para conocer la demanda promovida por el señor ALBEIRO FIGUEROA MONJE en contra de la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP y REMITE el expediente a la oficina de apoyo Judicial de los Juzgados Administrativos del Circuito de Popayán Cauca Reporto	
9	<u>76001-33-33-021-2023-00186-00</u>	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JEFERSON RAMIREZ HENAO, JESSICA RAMIREZ HENAO, RUTH HENAO RESTREPO	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	26/10/2023	Auto inadmite demanda	NVL-INADMITIR la demanda presentada por el Sr. JEFERSON RAMIREZ HENAO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.107.078.150 y OTROS, en contra del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, de acuerdo con lo esgrimido previamente	
10	<u>76001-33-33-021-2023-00187-00</u>	Juzgado 21 Administrativo de Cali	DORA SOLEDAD COLLAZOS PAEZ, MARIA JOVINA SPADAFFORA DE ANGEL	NUEVA EPS	ACCIONES DE TUTELA	26/10/2023	Auto concede término	NVL-OTORGAR a la señora Silvia Patricia Londoño Gaviria, en calidad de gerente regional suroccidente de la Nueva EPS, o a quien desempeñe sus funciones, un término de cinco 5 días para que allegue constancia de la autorización de la consulta por especialista en medicina física y rehabilitación, su agendamiento y realización	

11	76001-33-33-021-2023-00272-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	WILDER CERTUCHE CACERES	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO- INPEC	ACCIONES DE TUTELA	26/10/2023	Auto Decide Incidente	NVL-ABSTENERSE de dar trámite al presente incidente de desacato, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia.	 
12	76001-33-33-021-2023-00285-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	JULIA SAAVERA MADRID	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	26/10/2023	Auto que remite proceso por competencia	NVL-DECLARAR la falta de competencia de este despacho judicial para conocer y tramitar la demanda promovida por la señora Julia Saavedra Madrid y REMITE a la oficina de apoyo Judicial para que efectúe el reparto del expediente al Juzgado Administrativo Transitorio 401 de Cali	 